

GETSACORP S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de Getsacorp S.A. en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

GETSACORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Getsacorp S.A. es una empresa ecuatoriana que fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, el 27 de Abril del 2007, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Junio del 2007.

La actividad económica principal es la venta al por mayor de maquinaria y equipo de computación.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES que afectan a la compañía son: el ejercicio comenzado el 1 de Enero del 2011, fecha de transición; y, el 1 de Enero del 2012, fecha de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES. A partir del ejercicio 2012, se presenta la información financiera bajo NIIF comparativa año anterior con el ejercicio actual, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

2.2 PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2012.

Estado de Resultado Integral y Estado de Flujo de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período terminado al 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **GETSACORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 29 de Marzo del 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Tal como lo requiere la Sección 8, Notas a los Estados Financieros, éstas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de Diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

La Caja General está conformada por:

- a) **Caja Chica:** La creación de los Fondos de Caja Chica se harán según su requerimiento y serán solicitados por el Jefe del Área correspondiente y autorizados por la Gerencia General.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a los egresos, se incluyen giros de cheques, transferencias para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firmas conjuntas, autógrafas o electrónicas, y siempre a nombre de **GETSACORP S.A.**

Las Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por la o el asistente contable y revisadas por el Contador General, mes a mes y presentadas a la Gerencia General junto a los Estados Financieros.

Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes de justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (Compra, Venta) sus erogaciones de pago se hará mediante la emisión de cheques/transferencia con nominación al beneficiario.

Adicionalmente al punto anterior y en base a las nuevas alternativas de pagos previa autorización en ciertas situaciones como pagos de nóminas, etc. se lo realizará bajo la modalidad del Sistema de Administración de Tesorería y/o transferencias de los diferentes bancos.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por Cobrar Clientes, Préstamos por Cobrar a Empleados y Cuentas por Cobrar Relacionados. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los

Activos Financieros. La administración determina la clasificación de sus Activos Financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las Cuentas por Cobrar Clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros de activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro de los gastos.

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 30 días, exceptuando el crédito para los clientes relacionados que no supera los 90 días.

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste y respaldadas con una Solicitud de Crédito.

2.4.3.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son Activos Financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en Activos Corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos a Empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.4 INVENTARIOS

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la Sección 13.

El costo se determina por el método promedio ponderado el cual no excede su valor neto de realización.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Los inventarios de la compañía están clasificados en: Inventario de Producto Terminado e Inventario de Materiales y Suministros.

2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los Impuestos Causados en el período corriente, ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente Anticipo al Impuesto a la Renta.

Estos rubros se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activos Corrientes, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se

da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la sociedad espera utilizarlos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO	AÑOS
Terrenos	
Edificios	20
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y Equipos	10
Equipo de Computación y Software	3
Vehiculos	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedades, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad, según el cuadro de activos, todos aquellos bienes de propiedades, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

2.4.8 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los impuestos diferidos es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra sólo en la medida que sea probable la

disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan, que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a las tasas impositivas que se esperan aplicar en el período en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargadas directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando se tiene legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

2.4.9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las Cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.4.10 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del Impuesto a la Renta, de la Retención en la Fuente, Participación a Trabajadores, Beneficios de Ley a empleados, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la ley de Régimen Tributario Interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 23% sobre las utilidades gravadas.

2.4.12 ANTICIPO DE CLIENTES

Se registrarán todos los fondos recibidos por parte de los clientes, en las cuales se deben mediar al costo. La venta se formalizará a través de un contrato/cotización donde se establezca el anticipo requerido, el plazo para la entrega del producto y el plazo para el pago total.

2.4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.14 RECONOCIMIENTO DE GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se

encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: Gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3.- PRINCIPALES CUENTAS

3.1 ACTIVO CORRIENTE

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	2012	2011
Caja - Bancos	<u>2.629,34</u>	<u>10.746,66</u>
TOTAL	2.629,34	10.746,66

10102 ACTIVOS FINANCIEROS

	2012	2011
Cuentas y Doc por Cobrar no Relacionados	<u>7.115,84</u>	<u>3.997,50</u>
TOTAL	7.115,84	3.997,50

10103 INVENTARIOS

	2012	2011
Inventarios	<u>10.292,26</u>	<u>3.356,76</u>
TOTAL	10.292,26	3.356,76

3.2 ACTIVO NO CORRIENTE

10201 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2012	2011
Propiedades, Planta y Equipo	<u>45,92</u>	<u>52,40</u>
TOTAL	45,92	52,40

3.3 PASIVO CORRIENTE

20103 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2012	2011
Cuentas y Doc por Pagar	<u>6.442,28</u>	<u>8.363,49</u>
TOTAL	6.442,28	8.363,49

20107 OTRAS OBLIGACIONES

	2012	2011
Con la Administración Tributaria	1.123,14	1.066,23
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	476,14	351,96
Con el IESS	2.321,56	1.055,84
Beneficios Empleados	2.254,74	1.666,72
Participación a Trabajadores	<u>365,33</u>	<u>243,54</u>
TOTAL	6.540,91	4.384,29

3.4 PATRIMONIO

301 CAPITAL

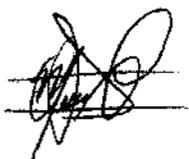
	2012	2011
Capital Suscrito y/o Asignado	<u>800,00</u>	<u>800,00</u>
TOTAL	800,00	800,00

306 RESULTADOS ACUMULADOS

	2012	2011
Utilidad no Distribuida Ejercicios anteriores	<u>5.079,60</u>	<u>4.051,49</u>
TOTAL	5.079,60	4.051,49

307 RESULTADO DEL EJERCICIO

	2012	2011
Utilidad del Ejercicio	<u>1.594,04</u>	<u>1.028,11</u>
TOTAL	1.594,04	1.028,11



Máximo Carreño García
Gerente